

La razón de este número

Luhning S.¹, Mazzei J.A.²

¹Presidenta de la Asociación Americana de Medicina Respiratoria, ²Director de la Revista Americana de Medicina Respiratoria

La pandemia de COVID-19 nos enfrenta con una situación mundial y nacional de dramáticas características.

Esta es una de las tantas pandemias a lo largo de la historia de la humanidad.

En el año 1918 la pandemia mal llamada “gripe española” fue, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de las crisis más graves de la salud pública de la historia, ya que produjo en dos años la muerte de 50 a 100 millones de personas, infectó la tercera parte de la población mundial y mató al 6% de la misma.

En el año 1957 una nueva pandemia producida por el virus influenza H2N2 mató 1 millón de personas

En el año 1968 nuevamente la denominada gripe asiática o influenza de Hong Kong con el virus influenza H3N2 produjo alrededor de 4 millones de muertes.

En el año 2009 la influenza H1N1 produjo 1400 millones de infectados y alrededor de 150 000 muertos.

Esta nueva pandemia tiene como particularidad que tenemos mucha más información y esto permite un mejor seguimiento de su evolución y conocer de una manera más detallada la epidemiología.

El aislamiento social preventivo obligatorio, vigente a partir del 20 de marzo de 2020, ha cambiado de una manera drástica la forma de vida de la sociedad y en particular el ejercicio de la medicina.

Esta medida es la única que ha demostrado eficacia para luchar contra la pandemia y, conjuntamente con la realización de tests diagnósticos masivos permite conocer su epidemiología.

Hoy sabemos que existen factores de riesgo y ese conocimiento ha permitido manejar de modo diferente a quienes los poseen ya que los mismos tienen mayor mortalidad, asociada a una mayor edad y la presencia de comorbilidades, en particular patologías respiratorias.

Frente a esta situación las diferentes secciones de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR) han elaborado propuestas y medidas para cada una de las patologías que las ocupan.

Desde la AAMR se ha decidido publicar un número especial de la Revista Americana de Medicina Respiratoria con dichas medidas que, debido a las circunstancias excepcionales que enfrentamos, no cumplirá con el reglamento de la revista a fin de hacerlas llegar a los médicos en un trámite rápido de publicación en un formato original.

Tenemos la esperanza que estas medidas contribuyan a mejorar la atención de nuestros enfermos con patologías respiratorias en esta pandemia de COVID-19.

Como decía Aristóteles “La esperanza es el sueño del hombre despierto”.